

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 66 (curso académico 2023/24)

Día: 8 de marzo de 2024

Hora: 10.00 h.

Lugar: Dependencia 158 del edificio A-3

ASISTENTES

D^a. Antonia Chica Rubio

D^a. Elizabeth Estévez Estévez

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Manuel García Vega

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D^a. Silvia Satorres Martínez

D. Joaquín Segura Martín

D. José María Serrano Chica

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 10.00 horas del día 8 de marzo de 2022, se reúnen para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Director.
- 2.- Informe de quejas y sugerencias recibidas.
- 3.- Informe sobre la planificación docente anual de las enseñanzas del Centro correspondiente al curso 2022/23.
- 4.- Informe sobre propuesta de necesidades de personal académico correspondiente al curso 2022/23.
- 5.- Informe sobre la suficiencia y adecuación del personal docente correspondiente al curso 2022/23.
- 6.- Informe con los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en el centro correspondiente al curso 2022/23.
- 7.- Informe sobre los resultados de las actividades de formación, divulgación e innovación docente organizadas en el curso 2022/23.
- 8.- Informe sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios.
- 9.- Análisis de los resultados académicos del curso 2022/23.
- 10.- Análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado correspondientes al curso 2022/23.
- 11.- Informes globales de resultados de los títulos de la Escuela.
- 12.- Memoria anual del Plan director de la Escuela correspondiente a 2023.
- 13.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia D. Lucas Cañas Lozano, D. Jesús de la Casa Hernández, D. Miguel Ángel García Cumbreras, D. José Ignacio Jiménez González, D. Luis Gonzaga Pérez Córdón, y D. Manuel Ureña Cámara.

PUNTO PRIMERO

El Director informa de los siguientes asuntos:

- Plan de actuación en esta reunión con la Comisión en funciones.
- Estado de la propuesta de programación de enseñanzas oficiales para el período 2025-28.
- Estado del POD para el curso 2024/25 y actuaciones realizadas en relación con aspectos previos tales como oferta de plazas, oferta de optatividad, bilingüismo, grupos y turnos, y calendarios académicos y de entrega de actas.
- Verificación del estado de actualización de la información contenida en la web referente al centro y todas sus titulaciones.
- Reuniones de seguimiento y coordinación realizadas una vez finalizado el primer cuatrimestre, con la participación de los representantes de estudiantes, profesorado y directores de departamento.

PUNTO SEGUNDO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta el informe de quejas y sugerencias recibidas que se adjunta al acta.

PUNTO TERCERO

El Director informa sobre la planificación realizada, haciendo especial énfasis en la oferta de optatividad y bilingüismo, grupos y turnos, asignación docente, calendarios, horarios y guías docentes.

PUNTO CUARTO

El Director informa que no se ha producido ningún cambio significativo en la plantilla docente de los títulos, disponiendo del personal adecuado. En cualquier caso, ante cualquier necesidad, se ha procedido a la correspondiente solicitud a nivel de departamentos en la elaboración de su POD o ante situaciones sobrevenidas durante el curso, tal como está establecido en la Universidad.

PUNTO QUINTO

El Director informa que todas las asignaturas han podido ser atendidas, tanto teoría como prácticas y cualquier otra actividad docente, incluyendo los TFG/TFM, siendo el personal adecuado, según el informe realizado en el punto anterior. El profesorado que supervisa y tutoriza el TFG/TFM en la EPSJ está fijado en la normativa de TFG/TFM y, tal y como muestran los indicadores docentes y académicos, es adecuado.

PUNTO SEXTO

El Director informa sobre el profesorado que ha sido evaluado mediante el programa DOCENTIA de nuestra universidad, según los indicadores publicados, destacando que la participación es superior a la del curso anterior y a la media de los 5 últimos.

PUNTO SÉPTIMO

El Director informa sobre el número de actividades que el profesorado ha hecho en el curso 2022/2023, concluyéndose que se mantiene en valores adecuados en todos los títulos impartidos en la EPSJ.

PUNTO OCTAVO

El Director indica que los títulos impartidos en la EPSJ cuentan con las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo, destacando la plataforma virtual, que es utilizada de forma habitual, por parte del profesorado y de los estudiantes. En las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado de todos los títulos impartidos en la EPSJ se verifica que las infraestructuras, recursos y servicios dedicados al título son adecuados.

En este punto interviene D^a Antonia Chica Rubio haciendo referencia al análisis de los siguientes informes:

- Informe de uso de los servicios universitarios (ciclo 2018-2022).
- Informe sobre clima laboral del PTGAS (2023).
- Informe de satisfacción del alumnado con servicios complementarios (2021-2022).

PUNTO NOVENO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien informa de los resultados académicos globales de cada uno de los títulos correspondientes al curso 2022/23.

El Director presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela los resultados por asignatura correspondientes dicho curso, comparándolos con los de cursos anteriores y haciendo especial hincapié en las asignaturas con tasa de rendimiento inferior al 50 % y con tasas de no presentado superior al 30 %. Tras el análisis de estos datos, y teniendo en cuenta el análisis de las cifras globales referido anteriormente, se acuerda comunicar los resultados a los departamentos correspondientes para su análisis y elaboración de un informe relativo a las asignaturas con tasas por debajo de umbrales superiores a los indicados, concretamente para tasa de rendimiento inferior al 50 % y tasa de no presentados superior al 30 %. En dicho informe podrán reflejarse aquellas circunstancias que se deseen considerar como fortalezas y debilidades de la asignatura y todo su contexto, que puedan tener relación con los resultados obtenidos. Asimismo, indicación de las medidas para la mejora que se hayan adoptado o se considere oportuno adoptar, así como aquéllas implementadas en las guías docentes.

PUNTO DÉCIMO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela los resultados globales de las encuestas de satisfacción correspondientes al curso 2022/23, comparándolos con los de cursos anteriores.

Se abre un debate sobre la situación de las prácticas de empresa en las diferentes titulaciones de la Escuela.

PUNTO UNDÉCIMO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. Manuel García Vega, quien presenta los diez informes globales de resultados de los títulos de la Escuela.

PUNTO DUODÉCIMO

El Director presenta la memoria anual del Plan director de la Escuela correspondiente a 2023.

PUNTO DECIMOTERCERO

D^a. Antonia Chica Rubio ruega al Director que se indiquen en el orden del día los procesos a los que corresponde cada punto, hecho que es aconsejable hacerlo en todas las convocatorias de las comisiones de Garantía de Calidad y Comité de Dirección con objeto de asociar los puntos tratados en las mismas al proceso al que pertenecen y potenciar así el conocimiento de los procesos por parte de los miembros de los citados órganos. Esto podría establecerse como una acción de mejora.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cinco minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 8 de marzo de 2024

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina

Quejas y Sugerencias curso 22/23

Solamente hubo 4 quejas/sugerencias desde la última reunión, de las que solo una corresponde al año 2023, siendo las otras tres del año 2024.

La del año 2023, vino por el buzón de la EPSJ y era una petición de información calificada

como "Sugerencia". Concretamente quería conocer los nombres de sus profesores. Al ser

incorrecta la dirección de correo, fue atendido telefónicamente.

En el buzón de la EPSJ tenía dos más, del año 2024, pero no eran quejas correspondientes

al Centro, ni siquiera a la Universidad. Una correspondiente a un subsidio y la otra de una

carta certificada, ambas relativas a poblaciones fuera de Andalucía, tratándose de errores en

la tramitación.

En el buzón de la UJA ha entrado en 2024 una queja relativa a una clase de recuperación en

horas de la EPSJ con actividades programadas, y la profesora implicada aplazó la fec